



REPUBLICA DE CHILE  
 MUNICIPALIDAD DE ERCILLA  
 UNIDAD DE CONTROL

DECRETO EXENTO N°: 726

REF. : AUTORIZA CIRCULACIÓN VEHICULO  
 BUS MUNICIPAL A COÑARIPE.

ERCILLA, 01 DE ABRIL DEL 2016.-

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :**

- 1.- Resolución Exenta N° 15.700 de 2012, de la Contraloría General de la República.
- 2.- Decreto Exento N° 3369 de fecha 15 de Diciembre del 2015, que aprueba Presupuesto Municipal de la Municipalidad de Ercilla para el año 2016;
- 3.- Lo establecido en el D.L. N° 799 del 06.12.1974.-
- 4.- Las Instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N° 0277/75, sobre uso de Vehículos Estatales.
- 5.- Decreto Exento N° 2445 de fecha 23.12.14. que aprueba Reglamento de uso de Bus Municipal.
- 6.- **Solicitud DE LA IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE ERCILLA (se adjunta)**
- 7.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

AUTORIZASE, VEHÍCULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULO MARCA	BUS MUNICIPAL
COLOR	BLANCO Y VERDE
PLACA PATENTE	NY 2194-4
DIA (S) DE CIRCULACION	SABADO 01 DE ABRIL DEL 2016.-
HORA	DESDE LAS 7:00 HORAS EN ADELANTE
LUGAR DE COMETIDO	DESDE ERCILLA A COÑARIPE
CHOFER	SAMUEL NUÑEZ CONTRERAS
ACOMPANANTES	PERSONAS SOLICITANTES
COMETIDO	TRASLADO DE MIEMBROS DE LA IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL DE CHILE A UNA ACTIVIDAD RECREATIVA EN COÑARIPE.
N° COMETIDO	7790097

Páguese viatico si correspondiere.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
 SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE WLUGRON MARTINEZ  
 ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AFV/mfv.-  
 DISTRIBUCION :

- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Habilitado
- Interesado
- Ley N° 20.285
- Archivo Secretaria